

QUE LA CALLE NO CALLE

MEMORIA 2018



FUNDACIÓN
Gente de la Calle



CONTENIDO

1 PRESENTACIÓN

Palabras Director Ejecutivo
Misión - Visión - Valores
Quiénes Somos
Líneas de trabajo
Erradicación Situación de Calle
Equipo de trabajo

2 INTERVENCIÓN SOCIAL

Vía Solidaria
Fraternidad
Bienvenidos
Seguridad Social
Casa Franklin
Laboral
Socio Jurídico
Ferias de Servicios Sociales

3 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Comunicaciones
Redes institucionales
Estudio y Proyectos
Marketing y
Alianzas Estratégicas

4 AGRADECIMIENTOS

Director Ejecutivo

CAPÍTULO 1

PRESENTACIÓN



FRANCISCO JAVIER ROMÁN

PALABRAS DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Con emotividad, presentamos a continuación la Memoria 2018 de la Fundación Gente de la Calle, expresando nuestro trabajo, logros y desafíos que hemos asumido como Equipo de Trabajo en pos de erradicar la situación de calle. Para nuestra Institución es relevante mencionar la conformación del nuevo Directorio, y por ende, de la modificación de sus estatutos. Fuimos certeras/os al definir como ejes de trabajo la Erradicación, la Incidencia Política y la Innovación Social, implementando mecanismos que nos permitieran operativizar dichos ejes en el quehacer institucional. Sin duda, realizamos un trabajo comunicacional que nos permitió tener una presencia activa en los medios de comunicación y difundiendo a través de nuestras redes sociales contenido asociado a la problemática de la situación de calle. Un hito que es expresión de ello, fue la realización del Conversatorio "Comunicación, Cultura y Calle", en Recoleta Domínica, que contó con la presencia de Beatriz Sánchez y Manuel Cabiedes.

Quisiera destacar el trabajo realizado por los programas, demostrando avances y resultados positivos, al realizar acciones de intervención social directa, trabajo en red y la producción de nuevos conocimientos, asociados a temáticas como la Filosofía, Género y Feminismos,

Familia, Migrantes, Proyecto y Herramientas Tecnológicas, y Trabajo. Además reforzamos nuestro vínculo con la Academia, participando en diversos seminarios temáticos, potenciando nuestro centro de prácticas profesionales, asesorando a tesis y impartiendo múltiples talleres en establecimientos educacionales públicos. Saludar a las instituciones con las cuales pudimos formalizar convenios relevantes, tales como el Instituto de Previsión Social (IPS), la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad de Chile, la continuación y profundización del Convenio con las Defensorías Penales Norte y Sur, y la consolidación del trabajo con Vías Chile. Agradecemos profundamente a las organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe, por sumarse a la convocatoria del 1er Encuentro Latinoamericano de Organizaciones de la Sociedad Civil y Personas en Situación de Calle (ENLACALLE) para marzo de 2019, el cual de seguro será una instancia provechosa para nuestro continente.

Todo nuestro trabajo realizado durante el año 2018 fue puesto al servicio de las personas en situación de calle, pues comprendemos que somos todas y todos parte de un mismo movimiento, que busca erradicar y poner fin a una situación tan cruda y dolorosa.

Porque la Calle No Es un Lugar para Vivir. Súmate al Camino de la Erradicación de la Situación de Calle y Recuperación de Derechos

MISIÓN

Institución solidaria, formada por profesionales y voluntarios, que se ocupa de las personas en situación de calle en todas sus dimensiones, favoreciendo su dignidad e integración a la sociedad. Para ello, participamos de alianzas con entes públicos y privados, generando espacios de formación y reflexión de nuestra experiencia institucional.



VISIÓN

Ser reconocida como una institución solidaria, eficiente y referente, que aporta con su experiencia y profesionalismo a la sensibilización social y al desarrollo de políticas públicas para la prevención y erradicación de la situación de calle en las personas.



VALORES

- Solidaridad
- Respeto
- Compromiso





QUIÉNES SOMOS

Fundación Gente de la Calle es una institución sin fines de lucro, conformada por profesionales y voluntarios, que trabajan desde el año 1994 con personas en situación de calle en sus múltiples dimensiones.

Buscamos favorecer la dignidad e integración de estos grupos y personas históricamente excluidas y marginadas, aportando con nuestra experiencia institucional, profesionalismo y redes a la sensibilización social y al desarrollo de políticas públicas para la prevención y erradicación de la situación situación de calle en Chile.

Líneas de trabajo



Con diversas iniciativas promovemos el ejercicio de derechos de quienes han llegado –o pudiesen llegar- a vivir una de las más crudas realidades, que es la de situación de calle. Algunas de las líneas de intervención de la Fundación Gente de la Calle son:

Programa Vía Solidaria: Trabaja con personas que pernoctan en las autopistas de Santiago.

Programa Fraternidad: Acompaña a personas en situación de calle durante su periodo de hospitalización.

Programa Bienvenidos: Trabaja con inmigrantes en situación de calle o en riesgo de estarlo que se han visto sin redes de apoyo.

Programa Seguridad Social: Trabaja y acompaña a personas en situación de calle en la obtención de distintos servicios y/o beneficios ya sean de carácter privado o gubernamental.

Programa Laboral: Promueve el derecho a tener un trabajo digno y potenciar las capacidades de los sujetos a través de una relación horizontal, basada en la confianza con el fin de brindar y reconocer oportunidades en el medio.

Programa Socio Jurídico: Asesora legalmente a personas en calle y/o con problemas de salud salud mental.

Casa Franklin: Casa de acogida que trabaja desde el año 2013 con el compromiso de acoger a hombres adultos mayores en situación de calle.

Feria de Servicios Sociales: Atenciones y cuidados que responden a la satisfacción de necesidades básicas y al acceso a servicios y prestaciones específicas vinculados al área de salud física y mental, seguridad social, laboral, por mencionar algunos.

JUNTAS Y JUNTOS POR LA ERRADICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE CALLE



Queremos contribuir al debate público y a la generación de políticas para este segmento de la población, proponiendo que la erradicación de la situación de calle en el país es posible y necesaria bajo los principios de los Derechos Humanos y la solidaridad activa.

En ese sentido, nuestra Propuesta tiene tres ejes:

a) Diferenciar Vulnerabilidades; donde se asegure el cumplimiento de Derechos de Grupos Especialmente Vulnerables (niños y adolescentes; adultos mayores, y pacientes psiquiátricos), y sean consideradas Personas en Situación de Calle los mayores de 18 y menores de 60 años, y que no sean pacientes psiquiátricos.

b) Caracterizar Complejidades: La vivienda o habitabilidad es una de las necesidades que enfrentan las personas en calle, pero existen otras que deben ser abordadas, tales como: baja escolaridad, precariedad laboral, prevalencia de adicciones, discriminación, reinserción post penitenciaria y discapacidad, entre otras.

c) Generación/fortalecimiento de Entornos Protectores; orientado a la responsabilización familiar y/o resguardos institucionales, con ofertas (públicas, privadas y autogestionadas) orientadas a la inclusión y oportunidades.

Equipo de Trabajo

Director Ejecutivo
Francisco Javier Román Verdugo

Programa Bienvenidos

Karina Bravo
Cristian Jiménez
Daniela Cortés
Julio Valenzuela

Programa Socio Jurídico

Javiera Lagos
Irene González
Ronald Araya

Área de Comunicaciones

Felipe Leal
Andrea Freites
Manuel Grabuz

Programa Seguridad Social

Javiera Campusano

Programa Residencia Franklin

Jaqueline Rodríguez
José Parra
Rosa Abarca
Ana María Melgarejo

Área de Estudios y Proyectos

Edmundo Mercado

Área de Administración

Jorge Guzmán
Gregoria Mella

Directorio

Nelson Alejandro Arellano Escudero

Presidente

Ronald Douglas Wilson Arenas

VicePresidente

Cristian Delfin Berrios Moll

Tesorero

Ari Alfredo Odgers Medina

Secretario

Dina Alejandra Tapia Miranda

Directora

Programa Laboral

Paula Saavedra

Programa Vía Solidaria

Patricia Valenzuela
Maureen Henriquez

Programa Fraternidad

Andrea Freites

Área de Marketing

Miguel Arias
Jacqueline Arias
Marcela Román

Área de Redes Institucionales

Francisco Lagos

CAPÍTULO 2

INTERVENCIÓN SOCIAL



"Por una Vía Solidaria con mirada al Desarrollo sostenible"

PROGRAMA VÍA SOLIDARIA

Vía Solidaria 2018, es un proyecto de acompañamiento e intervención social, basado en un modelo de atención socio-educativa dirigido a personas en situación de calle que pernoctan en algunas de las Autopistas Urbanas de la Región Metropolitana. Su finalidad es la promoción de los derechos de las personas que viven en condiciones de pobreza; segregados por el desarrollo urbano. El programa realizó un trabajo directo con 46 personas.

Cobertura/ Perfil	N° de Personas	Sexo	
		Hombre	Mujer
Ruta-68 / PsC	12	6	6
Autopista Central / PEV	8	3	5
Seguimiento / Egresados	6	5	1
Contingencia / Alta Complejidad	20	11	9
Total de Personas	46	25	21

A nivel de beneficiarios/as, el programa busca incidir en que las personas ejerzan su derecho a una atención digna y de calidad, en salud, vivienda, educación (accesos a derechos básicos y constitucionales) y en especial, de garantizar la protección de las personas que presentan mayor vulnerabilidad (personas con discapacidad, mujeres y adultos mayores). Así como también, levantar a través de esta experiencia información de calidad como material dotado de argumento para generar nuevas apuestas en el contexto de políticas públicas a nivel de incidencia territorial (municipios).

De acuerdo al perfil de cada persona integrada al Programa Vía Solidaria se determinó el tipo de acompañamiento y gestiones a realizar según su Diagnóstico y Elaboración de Plan de Trabajo.

Así como también señalar que a toda persona como gestión inicial para desarrollar cualquier proceso, es necesario realizar a lo menos tres acciones básicas: Levantamiento de Información de la Persona (Ficha Diagnóstica), Obtención de Carnet de Identidad y/o Certificado de Antecedentes, e inscripción en el Centro de Salud.



PROGRAMA VÍA SOLIDARIA

Algunas de las gestiones más frecuentes realizadas en el 2018 fueron:

Obtención Cédula de Identidad.

Gestionar Aplicación del Registro Social Calle.

Apoyar la Inscripción en los Centros de Salud.

Derivaciones a Programas Especializados en el Tratamiento de Consumo Problemático.

Re-vinculación Familiar.

Vinculación con el Área Social del Municipio.

Asesoría Legal.

Apoyo en la Re-inserción Laboral.

Información de servicios calle del Ministerio de Desarrollo Social.

La principal alianza estratégica de Vía Solidaria es con la Concesionaria Vías Chile y apunta a favorecer procesos de erradicación de estados de extrema pobreza en calle por medio del financiamiento y gestión de recursos. En relación a las redes de trabajo con determinados municipios, el programa fue un aporte en el tratamiento e incidencia de una nueva mirada de la temática "situación de calle" que fuera capaz de identificar las diferentes vulnerabilidades y complejidades de las personas para la propuesta de un Plan Comunal, como fue el caso de la comuna de Lo Prado.

En virtud de su trabajo conjunto con estudiantes en práctica de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad de Chile y de las Carreras de Psicología y Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el programa aportó en la generación de nuevos conocimientos específicos respecto de la situación de calle; como fue el visibilizar la problemática de la mujer y el impacto de las PsC en nuestros ciudades; realizados en charlas, conversatorios y seminarios.



“Fundación Gente de la Calle sumando voluntades”

PROGRAMA FRATERNIDAD

El Programa Fraternidad, consiste en brindar apoyo y compañía a las personas que en situación de calle y/o sin redes familiares, se encuentran hospitalizadas en alguno de los centros de la Red de Salud Pública de la Región Metropolitana.

Los objetivos propuestos fueron:

Promover un espacio de experiencia y aprendizaje al voluntariado partícipe del Programa Fraternidad.

Promover espacios participativos para los voluntarios como oportunidad de ejercer una ciudadanía comprometida con la comunidad desde sus motivaciones personales.

Establecer un modelo de voluntariado que interactúe, promueva, socialice y haga visible la realidad que viven los habitantes de la calle de la ciudad de Santiago, favoreciendo su inclusión social.

A nivel de beneficiarias/os se trabajó con: Personas de diversidad sexual, hombres y mujeres en situación de calle y/o sin redes familiares que se encuentren hospitalizadas.

Los servicios entregados fueron: Visitas semanales a personas en situación de calle hospitalizadas, kits de artículos de aseo personal y apoyo con medicamentos. Igualmente, en aras de fortalecer la red, se llevaron a cabo capacitaciones a los equipos sociales de los hospitales en materia de Grupos Especialmente Vulnerables y Personas en Situación de Calle, mesas de trabajo y encuentro entre equipos sociales de los hospitales y la Fundación Gente de la Calle.



PROGRAMA FRATERNIDAD

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Jornadas de Inducción al Voluntariado
Fundación Gente de la Calle

Escuela de Voluntariado Especializado

Visitas a Hospitales: durante el año se realizaron 37 visitas a hospitales por parte de los voluntarios.

Encuentro con voluntarios de la Universidad Central de La Serena con el propósito de conocer, apoyar y potenciar esta iniciativa de voluntariado que nace con la idea de vincularse con personas en situación de calle.

Ferias de Servicios Sociales Fundación Gente de la Calle: se realizaron durante el año 5 Ferias de Servicios para personas en situación de calle y en ellas, voluntarios de la Fundación participaron activamente apoyando a nuestros equipos profesionales.

Actividades en la Residencia Adulto Mayor Franklin.

Acompañamiento en Charlas informativas y de orientación a escuelas y jardín infantil. Se realizaron 3 charlas.

CONVENIOS Y TRABAJO EN RED

Hospital San José, Hospital Urgencia Asistencia Pública, Hospital San Juan de Dios, Hospital Barros Luco, Fundación Voluntariado Esperanza y Voluntariado UCEN de La Serena.

EL VOLUNTARIADO Y LA ERRADICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE CALLE

Para el Programa erradicar la situación de calle, conlleva la participación de todos los actores que intervienen en la sociedad, apelando además por la solidaridad de las personas. La idea es incentivar un cambio en la mirada de quienes se vinculan con la Fundación a través de este espacio, de manera que logremos debatir acerca de la promoción de los sujetos versus el asistencialismo como práctica de la caridad que está muy latente en la realidad actual. Igualmente, derribar todos los mitos y estereotipos que giran en torno a esta realidad, a través de datos concretos y trato directo con las personas que están en situación de calle.



“Todas/os somos migrantes, algunas/os cruzamos fronteras”

PROGRAMA BIENVENIDOS

El programa Bienvenidos enfoca su atención hacia personas migrantes que están en situación de calle en la ciudad de Santiago. El perfil de personas con quienes trabajamos son sujetos que se encuentran en situación migratoria irregular que quieran regularizar y personas que tengan residencia temporal. Las personas acceden a la atención a través de demanda espontánea o bien, derivaciones de instituciones tanto públicas como privadas.

El trabajo y la intervención que se realiza con los sujetos es principalmente producto del trabajo colaborativo que venimos realizando con instituciones afines desde la implementación de este programa.

El tipo de vinculaciones y alianzas se determinan a partir del trabajo colaborativo con cada una de ellas lo que nos permite definir si ellas son alianzas y vinculaciones estratégicas, tácticas o pragmáticas.

Durante el año 2018, el Programa Bienvenidos atendió de forma directa a un total de 32 personas. De éstas el 85,5% corresponden a hombres y el 12,5% mujeres que en ese año se encontraban en situación de calle. Respecto su nacionalidad, el 34.4% corresponde a personas de nacionalidad colombiana, luego le sigue Perú, con un 18.8% del total de personas atendidas siendo ambas las más recurrentes. También se intervino con personas de República Dominicana, México, Ecuador, Haití, Venezuela, Bolivia, Brasil y Argentina.

SERVICIOS ENTREGADOS

Derivaciones:

Hospederías. Centro de Salud - Centros de Referencia.

Vinculación:

Consulados - Organización Pro Migrantes.

Acompañamiento:

Regularización Migratoria - Retorno.

Orientación:

Proceso de regularización migratoria. Redes y posibles vinculaciones.

Habitabilidad

Empleabilidad

Cobertura/ Perfil	Nº de Personas
Riesgo de Situación de Calle	13
Asesoría a Fundación Don Bosco	5
Orientación Telefónica	5
Charla Consultorio Santa Anselma	18
Charla Municipalidad El Quisco	11
Charla Amnistía y Migramigos (Olivos)	14
Total de Personas	66

PROGRAMA BIENVENIDOS

PARTICIPACIÓN DE SEMINARIOS, CONVERSATORIOS, TALLERES.

Seminario Migraciones en Chile, nueva ley de migraciones , políticas públicas y derechos humanos de los migrantes que se llevó a cabo en el ex Congreso Nacional.

Ciclo de Seminarios "Hacia una política pública integral" Tema: Política Migratoria que se llevó a cabo en las dependencias del Servicio Jesuita de Migrantes.

Primer Seminario Internacional: Migración, Interculturalidad y políticas públicas que se llevó a cabo en el Auditorio Julieta Kirkwood, Facultad de Ciencias Sociales U. de Chile.

Taller "Duelo Migratorio" Foro: Radiografía del racismo en Chile. Sala de Sesiones del Senado en Santiago.

ACTIVIDADES RELEVANTES

En el año 2018, el Programa participó en varias instancias de sensibilización y generación de conocimiento respecto de la situación migratoria y social de las personas que han emigrado al país. Entre ellas se destacan asesorías a migrantes ingresados en casas de acogida, charlas informativas y de promoción y la feria de servicios con temática "Migrantes y situación de calle" en donde se pudo contar con la participación de alguna de nuestras redes de trabajo entre ellas, consulados y organizaciones pro migrantes.



PROGRAMA BIENVENIDOS

CONVENIOS Y TRABAJO EN RED

Respecto al trabajo colaborativo con instituciones y organismos afines a la temática de trabajo, se destaca entre las entidades públicas la vinculación con oficinas de migrantes de municipalidades con sello migrante, PDI, DEM, Subcomisaría de Asuntos Migratorios y Centros de Referencia dependientes del Ministerio de Desarrollo Social. Estas vinculaciones son principalmente tácticas lo que significa que nos permite resolver alguna situación en concreto, sin dar continuidad de manera colaborativa con cada caso particular.

Cabe mencionar que la mayor gestión de casos se realizó a partir del trabajo colaborativo con entidades privadas definidas como redes estratégicas y programáticas que son por ejemplo, los consulados respectivos, organizaciones pro migrantes e instituciones que trabajan con personas en situación de calle. Si bien hasta el momento no existe un convenio formal, lo anterior no ha imposibilitado seguir realizando trabajo colaborativo con estas redes.



“Trabajamos para promover y proteger nuestros derechos”

PROGRAMA SEGURIDAD SOCIAL.....

Seguridad Social fue creado debido a diversos factores que hoy en día mantienen a las personas en situación de calle sin poder acceder a la oferta pública y/o privada de servicios.

Uno de estos factores es la desvinculación existente entre las personas en situación de calle y las Instituciones Públicas, la cual se ha generado debido a tratos discriminatorios y/o a la despreocupación por estas personas de parte de algunas instituciones. A su vez, el desconocimiento de los servicios y beneficios públicos es otro factor que posibilita un distanciamiento entre las personas en situación de calle y la oferta pública.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Informar de los distintos servicios y/o beneficios ya sean de carácter privado o gubernamental a los que puedan acceder.

Acompañar a las personas en situación de calle participantes del Programa de Seguridad Social en el ámbito que él/ella determine.

Financiar la obtención de Cédula de Identidad y Certificados de Antecedentes para distintos fines.

Concientizar y sensibilizar a las instituciones gubernamentales y/o privadas a nivel local, respecto al fenómeno situación de calle.

Gestionar nuevas redes institucionales para cubrir las demandas de las personas en situación de calle.



PERFIL DE USUARIO/O

Personas en situación de calle o vulnerables a dicha situación, mayores de 18 años. Nacionalidad y género no excluyente.

Demanda Espontánea atendida según género	Hombre	Mujer	Diversidad Sexual	Total
	166	23	1	190
	87%	12%	1%	100%

PROGRAMA SEGURIDAD SOCIAL



Necesidades	N° de principales demandas realizadas
Alimentación	30
Aseo Personal	84
Habitabilidad	61
Vestuario	73
Derivación por salud física o mental	12

SERVICIOS ENTREGADOS

Pensiones : Pensión Básica Solidaria, pensión por vejez, pensión de invalidez.

Salud : Vinculación con redes de salud física y mental.

Educación : Vinculación con instituciones de nivelación de estudios.

Familia : Revinculación familiar.

Vivienda : Orientación de Subsidios de arriendo y/o compra de vivienda.

Habitabilidad : Derivación a CRS y Plan "Noche Digna" del Ministerio de Desarrollo Social, hospederías sociales y/o comerciales.

Servicios básicos dispuestos en el dispositivo: aseo personal (duchas y kits de aseo) vestuario.

Financiamiento para los siguientes documentos: Obtención de Cédula de Identidad y obtención de Certificado de Antecedentes.

"Al final, lo que importa no son los años de vida, sino la vida de los años"

CASA FRANKLIN

La casa de acogida Franklin trabaja desde 2013 con el compromiso de acoger a adultos mayores hombres en situación de calle. Hoy en día acoge a 26 adultos mayores promoviendo un enfoque de envejecimiento activo basado en reconocer los Derechos Humanos de las personas mayores y los principios de las Naciones Unidas de independencia, participación, dignidad, cuidado y autorrealización.

PERFIL DE USUARIOS

Adultos mayores, hombres desde 65 a 75 años, autovalentes, con pensión básica solidaria o trabajo, disposición a vivir en comunidad.

Residentes 2018	32
En el programa	22
Egresados Positivo	10
Postulaciones	3

SERVICIOS ENTREGADOS

Se realiza un trabajo integral con los usuarios y el equipo de trabajo, donde se potencia la autonomía y las decisiones en conjuntos.

Se realiza un trabajo específico con cada uno de nuestros residentes en función de una integración a su entorno, social y familiar.

Trabajamos el desarrollo cognitivo y el deterioro físico con nuestros usuarios (estudiantes de Kinesiología).

Apoyamos en la contención y resolución de problemas con una dupla psicosocial.

La integración y participación de todas las actividades programadas durante el año.



CASA FRANKLIN

CONVENIOS Y TRABAJO EN RED

Instituciones Gubernamentales	Instituciones de Salud	Instituciones de Educación	Empresas que nos acompañan	Instituciones de derivación
Centro Comunitario "Carol Urzúa"	Hospital San Borja	Colegio Teresiano	Maestranza Dichel	Villa Padre Hurtado
Hogar de Cristo	Hospital San Juan de Dios	Colegio San Agustín	Despegar.com	Clínica Familia
Municipalidad de Santiago	Hospital Barros Luco	Colegio Cordillera	Falabella de Vitacura	Cristo Vive
Cancillería General de la República	Consultorio Davilas Larraín	Universidades: SEK, Academia de Humanismo Cristiano, INACAP.	Rotarios de Vicuña Mackenna.	Fundación las Rosas
		Institutos : ICEL, INACAP, IPCHILE, Los Leones.		Hospedería del Hogar de Cristo

ACTIVIDADES RELEVANTES

Formación de una tesis que estudia la problemática de adulto mayor en situación de calle en Chile y el extranjero. "como envejecemos: una mirada transdisciplinaria en la u abierta de la Universidad de Chile desde el 14 de mayo al 20 de junio 2018.

Congreso Iberoamericano Educación y Personas Mayores: Desafíos del siglo XXI, 25 al 26 de octubre de 2018.



“En medio de la dificultad, reside la oportunidad”

PROGRAMA LABORAL

El Programa Laboral enfoca sus atenciones y derivaciones a Personas en Situación de Calle mayores de 18 años, desde un ámbito laboral y socio-educativo. El programa promueve el derecho a tener un trabajo digno y potenciar las capacidades de los sujetos a través de una relación horizontal, basada en la confianza con el fin de brindar y reconocer oportunidades en el medio.

Cuantificación	N° de Servicios	Sexo	
		Hombre	Mujer
Curriculum Vitae	42	36	6
Derivaciones OMIL	12	10	2
Postulaciones a trabajos	26	21	5
Total de Servicios Entregados	80	67	13
Total de Personas	42	34	8

ATENCIÓN

Durante el año 2018, el Programa Laboral trabajó con 42 personas desde las diferentes ofertas entregadas.

Este dato se divide en dos etapas del Programa Laboral: desde sus inicios hasta Junio del 2018, el Programa Laboral tenía como principal lineamiento concursar en la postulación de proyectos para adjudicar cursos de capacitación y oficios, siendo también otra oferta, la preparación de la documentación para personas que iban a postular a un empleo (Curriculum Vitae específicamente) con una cobertura de 12 personas. Durante el periodo de Junio a Diciembre, el Programa Laboral tuvo una cobertura de 42 personas, siendo otra la oferta y lineamientos. Su enfoque fue de atención directa a las personas que cumplían con el perfil. Se entregó apoyo en la realización de un Curriculum Vitae además de la documentación necesaria como certificado de AFP y Fonasa. En el caso del certificado de Antecedentes, se brindaba apoyo cuando esto era posible, según aportes que otorgaba el Programa Seguridad Social (CODO) y además se acompañaba en el proceso de postulación y colocación laboral.

SERVICIOS ENTREGADOS

Preparación de documentación:
Certificados de afiliación a AFP y FONASA.

Curriculum Vitae.

Postulación a trabajo:

Postulación a LIMChile.

Postulación a bolsas de trabajos vía internet.

Derivación a OMIL:

Carta de derivación de acuerdo a convenio para postulación a bolsa de empleabilidad de la Municipalidad de Recoleta.

PROGRAMA LABORAL

.....

ALIANZAS Y TRABAJO EN RED

Se realizó principalmente con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de Recoleta, de acuerdo a una previa conversación de apoyo institucional en la preparación de documentación para la postulación y la entrevista de trabajo. Además ellos brindarán ofertas laborales a las personas en situación de calle derivadas desde la Fundación.

Caso similar es con LIMCHILE, y las ofertas de colocación laboral en el ámbito de limpieza industrial.

Se realiza trabajo en red de apoyo con SENCE para realizar actividades utilizando stand informativos y con ofertas de becas y capacitaciones laborales en las Ferias de Servicios.



OTRAS ACTIVIDADES

Durante el 2018 se realizaron diferentes actividades que lograron sensibilizar a las personas sin discriminar la edad, ni situación en la que se encontraban. También existió la oportunidad de participar en actividades para generar conocimientos y comprender las herramientas para facilitar la reinserción laboral efectiva.

Actividad de Sensibilización Jardín Infantil Hospital Universidad de Chile.

(Mayo, 2018)

Actividad de Sensibilización en Colegio Liahona (Julio, 2018)

Taller "Reinserción Laboral de Mujeres que han estado privadas de Libertad." Fundación San Carlos de Maipo. (Agosto, 2018)



“Acercando la Justicia a las Personas en Situación de Calle”

PROGRAMA SOCIO JURÍDICO

El Programa Socio-Jurídico tiene como objetivo promover y acompañar el ejercicio de derechos de los usuarios (hombres, mujeres y otras identidades de género). Asimismo, nuestro horizonte ético-jurídico busca desarrollar la Perspectiva de Derechos y Acceso a la Justicia en el trabajo que realiza nuestra Fundación y nuestras redes institucionales vinculadas a la temática de la situación de calle.

Trabajamos con usuarios que se encuentren en situación de calle, por medio de demanda espontánea y/o derivación de diversas instituciones públicas o privadas, o de otros programas de nuestra Fundación, proporcionando orientación legal en diferentes materias del derecho. En caso de que la persona atendida por nuestro programa requiera del eventual patrocinio de un abogado, contamos con el apoyo de la Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma De Chile.

Otra línea de trabajo se realiza junto a la Defensoría Penal Pública Metropolitana Norte y Sur, haciéndonos parte como Curadores ad-litem en causas en donde los acusados resultan ser personas inimputables por enajenación mental.



SERVICIOS ENTREGADOS

Derivaciones: Clínica Jurídica Universidad Autónoma De Chile, Corporación de Asistencia Judicial, Defensoría Penal Pública, Defensoría Laboral (CAJ), Centro de Apoyo para la Inserción Social (C.A.I.S.), de Gendarmería De Chile.

Vinculación: Defensoría Penal Pública, Universidad Autónoma De Chile, C.A.I.S. Santiago (Gendarmería De Chile), Unidad de Evaluación de Personas Imputadas (UEPI), Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak.

Acompañamiento: Acompañamiento a Tribunales a usuarios que lo requieran, acompañamiento a realización de pericias psiquiátricas a usuarios del área de curadurías ad litem.

Orientación: Proceso de omisión y eliminación de antecedentes penales; Regularización de situación procesal penal; Orientación en materia de Derecho Civil, Familia, y Sucesorio. Derecho Laboral, y Policía Local.

PROGRAMA SOCIO JURÍDICO

Cuantificación	Nº de Servicios
Procedimiento de omisión y eliminación de antecedentes penales	3
Regularización de situación procesal penal	7
Reincorporación a CRS de Gendarmería De Chile	3
Otras materias*	14
Total de Personas	27

SERVICIOS ENTREGADOS

Lo que respecta al año 2018, fueron 27 personas atendidas, siendo realizadas en Ferias de Servicio, casos derivados de la Defensoría Penal Pública, casos que son atendidos en otros programas de la Fundación y usuarios con demanda espontánea. El promedio de edad se dio en los 40 años y las materias fueron principalmente de Derecho de Familia, Derecho Civil, Derecho Penal sobre regularización de su situación procesal penal y postpenitenciario sobre el procedimiento administrativo de omisión y eliminación de antecedentes penales.

Sobre las derivaciones realizadas a las Instituciones colaboradoras de nuestra fundación -es decir, C.A.I.S. de Gendarmería De Chile y Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma De Chile-, fueron un total de 17 derivaciones. Estas derivaciones se realizan a través de cartas, que dan cuenta del acompañamiento que realiza la Fundación con las personas.

CONVENIOS Y TRABAJO EN RED

Nuestro trabajo se ve reflejado en la concreción de distintos convenios firmados con instituciones que trabajan en el ámbito de la justicia y que facilitan el acceso a esta, dicha instituciones son Clínica Jurídica Universidad Autónoma de Chile, convenio de colaboración con ambas Defensorías Regionales Metropolitanas Norte y Sur. Por otro lado, tenemos un trabajo en red activo con instituciones afines, tales como el Programa de Apoyo a la Atención de Salud Mental, COSAM RECOLETA, C.A.I.S. de Gendarmería De Chile, el área social del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, entre otros.

Convenios firmados con las Defensorías Penales Públicas Metropolitanas Sur Y Norte.

Colaboración con Programa Bienvenidos en charla a migrantes en Cefsam Santa Anselma de La Cisterna.

Trabajo en Red con el área Social de la Unidad de Evaluación de Personas Imputadas del Hospital Psiquiátrico Doctor José Horwitz Barak.

Presentación de Propuesta de Erradicación en Defensoría Penal Pública Metropolitana Norte.

Reunión con Defensoría Penal Pública Metropolitana Norte en miras de generar una defensa especializada en Personas en Situación de Calle.

Colaboración con capacitación a equipos sociales de la Defensoría Penal Pública de todo el país.

Participación en Feria de Servicios organizada por la Red Calle de Recoleta.

Encuentro de Redes Centro de Apoyo a la Reinserción Social de Gendarmería.

"De la calle a la casa, pasos necesarios"

FERIAS DE SERVICIOS SOCIALES

El programa Feria de Servicios Sociales es una actividad que busca abordar integralmente a las personas en situación de calle (PSC) por medio de tres mecanismos, la facilitación de servicios de primera necesidad, acceso a servicios especializados, y el abordaje de temáticas específicas. El eje central del proyecto es facilitar el espacio institucional en beneficio de las PSC para abordar sus demandas y necesidades por medio de diversas estrategias de acercamiento, comprensión y atención. Durante el 2018 se realizaron cuatro Ferias en nuestras dependencias y se colaboró en una Feria organizada por la Red Calle Recoleta donde pertenecemos como Institución. En el total de las Ferias participaron 576 PSC.



FERIAS DE SERVICIOS SOCIALES



SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD

Las PSC por condiciones propias de la situación se someten a un deterioro físico y social más acelerado del promedio, lo cual se acentúa por la poca oferta de servicios básicos disponibles para este grupo de la población, por dicho motivo en las Ferias contamos con una línea de servicios de primera necesidad que consisten en la entrega de alimentación, acceso a servicios de higiene, servicio de ropería, peluquería, por mencionar. Estos servicios son los más demandados y constituyen el espacio donde integramos las donaciones y voluntades de empresas y particulares que tienen una preocupación y sensibilidad por la problemática de la situación de calle.

ABORDAJE DE TEMÁTICAS ESPECÍFICAS

Diversificar los diálogos y temáticas que salgan del espectro de la carencia y necesidad ha sido una apuesta que hemos ido manejando por medio de la instauración de temáticas de interés en cada Feria, la cual es abordada a partir de conversatorios, encuestas de levantamiento de información o vinculación con redes especialistas en la temática. Esta dinámica nos ha permitido conocer y reconocer aspectos sobre áreas que muchas veces invisibilizamos o naturalizamos. Las temáticas abordadas durante el 2018 fueron los Medios de Comunicación, Responsabilización Individual y Colectiva.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Un eje central del proyecto de las Ferias es vincular a los programas y servicios públicos y privados con las PSC para que puedan acceder a la información, orientación y atención de estos organismos y así reducir las barreras de acceso a sus prestaciones. Los servicios participantes son en su mayoría organismos colaboradores vinculados con los diversos programas institucionales.

FERIAS DE SERVICIOS SOCIALES

Temáticas	Total de Participantes	Diferenciación de género participantes	% Según Nacionalidad	Servicios y organismos colaboradores
Situación de Calle y medios de comunicación	120	100 hombres 20 mujeres	5% Extranjeros/as 95% Chilenos/as	Programas institucionales Voluntariado FGC Servicios Básicos
Situación de calle y Responsabilización individual y colectiva	104	87 hombres 17 mujeres	9% Extranjeros/as 91% Chilenos/as	Barberos Solidarios Chalecos a la calle Voluntariado FGC Programas institucionales Servicios Básicos
Situación de calle y migrantes	185	161 hombres 24 mujeres	20% Extranjeros/as 80% Chilenos/as	Migramigos Fundación An Nou Pale Red de Apoyo Solidario Consulado de Perú Subcomisaria de Asuntos Migratorios Fundación Fondacio Médicos Voluntarios Fondacio Inmobiliaria Aliwen CESFAM Recoleta Servicios Migración Cesfam Salud Mental Calle Recoleta Voluntariado FGC Servicios Básicos
Situación de calle derecho al trabajo y grupos vulnerables	167	145 hombres 19 mujeres 3 LGTBI	11% Extranjeros/as 89% Chilenos/as	OMIL Recoleta RSH Recoleta Salud Mental Calle Recoleta Programas Institucionales Barberos Solidarios Voluntariado FGC Servicios Básicos.

CAPÍTULO 3

DESARROLLO INSTITUCIONAL



"Comunicar para la acción"

ÁREA DE COMUNICACIONES



La Coordinadora de Comunicaciones es un área que busca reforzar la visibilización, fidelización y posicionamiento de la Fundación Gente de la Calle en diversos actores y públicos externos e internos, a través de la elaboración y/o distribución de mensajes y contenidos de interés institucional. En el 2018 la Coordinadora se valió de un equipo de trabajo compuesto por Felipe Leal, periodista coordinador del Área, Andrea Freites, responsable de Redes Sociales y Manuel Grabuz, periodista redactor de medio tiempo. El equipo impulsó y se involucró con procesos de comunicación y gestión de información de forma transversal, complementando sus roles particulares (en la administración y generación de contenidos para canales específicos, a modo de bitácora institucional) con acciones y actividades que profundizan el pensamiento crítico y la vinculación directa e indirecta con grupos de interés.

PERFIL DE USUARIOS

La multiplicidad de canales e iniciativas comunicacionales que gestiona la Coordinadora de Comunicaciones hace que el área establezca puentes con diversos públicos, entre los que destacamos:

Líderes de opinión.

Periodistas de medios de comunicación.

Usuarios de redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram) e internet interesados en temáticas sociales.

Trabajadores de la Fundación.

Usuarios de programas de la Fundación.

La Coordinadora de Comunicaciones se estructuró este 2018 en tres conjuntos básicos de trabajo:

- 1) Gestión de información, comunicaciones y tecnologías.
- 2) Iniciativas inter-equipos.
- 3) Orgánica institucional.

Cada uno de estos conjuntos dan vida a una serie de procesos y productos que se enmarcan en cuatro subconjuntos, que son: Contenidos y Plataformas Digitales; Niveles de Comunicación Extensivos; Líneas de trabajo compartidas; y Fortalecimiento del Área y de la Fundación.

ÁREA DE COMUNICACIONES

ESQUEMA DE LÍNEAS DE TRABAJO 2018



CONVERSATORIOS Y/O CHARLAS REALIZADAS

Algunos de los encuentros impulsados desde el área se encuentran:

Realización de Feria de Servicios para Personas en Situación de Calle con temática "Medios de Comunicación".

Primer Conversatorio "Comunicación, Cultura y Calle".

Segundo Conversatorio "Comunicación, Cultura y Calle".

Charla VIH / SIDA, con participación de integrantes del Área de Salud del Movimiento de Liberación Homosexual (MOVILH).

Primer Círculo de Mujeres en Situación de Calle.



CONVENIOS REALIZADOS / TRABAJO EN RED

Algunos de los trabajos en red realizados por la Coordinadora de Comunicaciones se cuentan:

Vinculación con diversos líderes de opinión, periodistas, medios de comunicación a través de los Conversatorios "Comunicación, Cultura y Calle".

Conversaciones y participación en actividades y talleres de Base Pública (www.basepublica.org).

Actividades y acercamiento a la edición chilena de Le Monde Diplomatique.

ÁREA DE COMUNICACIONES

REDES SOCIALES

Gráficas RRSS: #WorldHomelessDay, Día del Adulto Mayor, Relanzamiento de Video Institucional (subtítulo en inglés), Día de la Erradicación de la Pobreza, Día Internacional del Migrante, Maratón de Santiago.

Facebook: 236 publicaciones durante el año, 7765 seguidores.

11 álbumes de fotos para Facebook: Ferias de Servicios, Aniversario Franklin, Escuela de Voluntariado y otras actividades.

Twitter: 1199 tweets durante el año, 2877 seguidores.

Instagram: 125 publicaciones durante el año, 1686 seguidores.

LinkedIn: 1637 seguidores.

Participación en curso teórico práctico de redes Sociales para Organizaciones de la Sociedad Civil, Fundación Trascender.

Streaming por Facebook. 30 transmisiones en vivo.



GENERACIÓN DE CONTENIDOS WEB

5 notas tipo podcast.

2 columnas de opinión.

5 entrevistas escritas a personas en situación de calle.

2 entrevistas a contrapartes institucionales.

42 notas de equipo (cobertura solicitada: notas informativas y crónica).

8 notas temáticas especiales.

3 notas de reflexiones (practicantes).

Álbum de fotos en Facebook para la gran mayoría de los productos comunicacionales.

GESTIÓN DE PRENSA

33 apariciones de la Fundación en medios tradicionales y digitales.

3 comunicados de prensa.

Primer conversatorio "Comunicación, Cultura y Calle".

Lanzamiento Bibliografía Calle; y Stand Up Comedy 2018.

Participación y acompañamiento de vocerías en notas, así como en la relación con periodistas y medios de comunicación para abordaje de temáticas: homicidios, mujeres, migrantes, invierno.

Acompañamiento y speech para vocerías institucionales, embajadores y animador de Stand Up Comedy.os comunicacionales.

GENERACIÓN DE CONTENIDOS WEB

Campañas de Marketing

Análisis FODA para evaluación de conveniencia de campañas de marketing.

Campañas económicas: "7 lucas" (gráficas, contenido web).

Campaña de difusión Stand Up Comedy 2018.

Campaña relanzamiento vídeo institucional (subtítulo en inglés).

Campaña "Ayúdanos a ayudar", vídeo viral. Reuniones con agencias de marketing.

"Generando alianzas estratégicas para acortar brechas"

ÁREA DE REDES INSTITUCIONALES



Las Redes Institucionales son una estrategia de articulación, cooperación e intercambio entre instituciones y/o personas, tanto públicas como privadas, con el propósito de vincular el relato de la Fundación Gente de la Calle con otras agencias y actores que promuevan en una perspectiva de derecho la generación de entornos protectores, el acceso a oportunidades, recursos para los usuarios de nuestros programas y sentidos comunes que permitan avanzar en la erradicación de la problemática situación de calle que afecta a las personas.

ENFOQUE DE POSICIONAMIENTO CORPORATIVO

Tiene por finalidad fortalecer la vinculación de la Fundación en relación a los ejes temáticos que se han establecido en concordancia con nuestra PROPUESTA NACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE CALLE; en ese sentido se desarrolla el trabajo colaborativo con la Defensoría Penal Pública, hospitales y a partir del año 2018 con el Instituto de Previsión Social (IPS).

ENFOQUE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Tiene por finalidad fortalecer la vinculación de la Fundación en relación a determinadas prestaciones (salud, reinserción, inclusión, prevención), acotado a las necesidades y tareas de cada programa con organismos y agencias locales (Consultorios, Gobiernos locales, organismos comunitarios).



ÁREA DE REDES INSTITUCIONALES

Principales hitos y actividades

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)

Tiene como objetivo la coordinación entre ambas instituciones en el ámbito de sus respectivas competencias, y de otorgarse mutua cooperación en orden a propender a la integración social y al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios del IPS, y aquellas personas que se encuentran en situación de calle y extrema pobreza.

Este convenio se ve fortalecido por la entrega en comodato de parte del IPS a la Fundación Gente de la Calle de un inmueble con una superficie de 1000 metros cuadrados, por 20 años, a fin de que en él la fundación desarrolle sus actividades institucionales. La entrega de dicho inmueble se efectuó en abril de 2018 y representa una oportunidad de fortalecimiento institucional.

CONVENIO DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA (DPP)

Durante el año se consolida el trabajo colaborativo emprendido con este relevante organismo de Justicia. Se realizan las reuniones anuales de coordinación y evaluación, tanto con la DPP Sur (abril) como con la DPP Norte (julio). En Agosto se presentó la propuesta Nacional de Erradicación de la Fundación Gente de la Calle a la DPP Sur (agosto) y en octubre se presentó a la Defensoría Penal Pública Nacional en el marco de las capacitaciones a las Unidades de Apoyo a la Gestión de dicho organismo.

CONVENIO CON ESCUELA DE ARQUITECTURA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Este convenio comprende actividades académicas en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo centradas en las personas a las que afecta la situación de calle, a fin de desarrollar iniciativas innovadoras. En ese contexto, en noviembre se efectuó el Seminario "Erradicar la ¿Situación de calle en Chile?", con el que se iniciaron una serie de actividades de formación y difusión a cargo de ambas instituciones.

HOSPITALES PÚBLICOS

Durante el año, junto al programa Fraternidad, nos reunimos para sensibilizar y compartir información sobre demandas y buenas prácticas en el área de la salud con los hospitales Dr. Sótero del Río y Dr. Luis Tisné Brousse

GOBIERNOS LOCALES

Uno de los pilares de la propuesta de Erradicación sostenida por la Fundación Gente de la Calle es aumentar el rol de las municipalidades en la gestión y solución de la problemática. Para ello, se desarrollaron permanentes acciones de sensibilización e información con distintas instancias municipales. Un hito relevante fue la reunión sostenida con el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Alcalde Felipe Delpin.

"Siempre parece imposible hasta que se hace"

ÁREA DE ESTUDIO Y PROYECTOS

En función de los proyectos, esta área se centra principalmente en la generación de propuestas factibles para participar en Fondos y Concursos para la asignación de financiamiento a iniciativas alineadas con los intereses y los programas de la Fundación.

En el ámbito de estudios, formalmente se circunscribe al levantamiento de diagnósticos que sirven para la postulación a los proyectos.



FONDO

FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE INTERÉS PÚBLICOS DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Durante el año 2018, se ejecutó el proyecto presentado el 2017 y adjudicado a finales de enero de 2018 el que se tituló, Encuentros Formativos y Fortalecimiento del Voluntariado Especializado, implementado con aportes del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público y la Fundación Gente de la Calle.

Este proyecto se lleva a cabo impulsando una serie de Encuentros Formativos, transformándolos en un Curso-Taller, entre los meses de Marzo a Junio del 2018, con actividades expositivas, de talleres y aplicación en terreno; con el objetivo de potenciar las competencias del voluntariado para integrar las estrategias y prácticas de acompañamiento e impacto en su condición de actor de la sociedad civil en el trabajo con Personas en Situación de Calle".

"Dejar de pensar en términos de limitaciones y empezar a pensar en términos de posibilidades"

ÁREA DE MARKETING Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El Área de Marketing y Alianzas Estratégicas, es el área que está encargada de establecer relaciones con empresas, con la finalidad de obtener financiamiento por parte de éstas.

Por otra parte, se relaciona con las campañas económicas que lleva a cabo la Fundación con la finalidad de generar financiamiento para el desarrollo del quehacer institucional.



Campañas Comerciales

BANCO ESTADO (PORTAL DONACIONES)

Luego de ser incluidos dentro del portal de donaciones del banco, en Enero se logró obtener un link que permite a los clientes con Cuenta Rut del Banco Estado, realizar transferencias de forma más expedita y segura. Además, se es parte del portal creado por el Banco Estado, "Comunidades en Red" destinado a organizaciones de la sociedad civil, que permite estar conectados con otras organizaciones e informarse de fondos concursables, publicar eventos y noticias, etc.

MODA CON SENTIDO

Un grupo de egresados de la carrera de Dirección y producción de Eventos de la Universidad del Pacífico, para su tesis de título, realizó un desfile de modas a beneficio de la fundación, el 23 de junio de 2018. Su aporte económico proveniente de la venta de entradas al desfile, se tradujo en ropa interior de invierno para varones.

MARATÓN SOCIAL DE SANTIAGO

Fundación Gente de la Calle, Maratón Social de Santiago junto con otras 10 fundaciones extendió la invitación a los maratonistas a correr por una causa social. La campaña se lanzó el 20 de marzo de 2018, fecha en que se reunió la fundación, los organizadores del evento, el alcalde de Santiago, Felipe Alessandri y la Ministra del deporte, Pauline Kantor, además de otras fundaciones, para firmar un acuerdo simbólico y compromiso de participar en la Maratón Social de Santiago.

STAND UP COMEDY

El 5 de diciembre, por segundo año consecutivo, el Embajador Calle León Murillo realizó un show solidario y humorístico. El show fue animado por el conductor de televisión Nacho Gutiérrez y participaron los y las comediantes Alison Mandel, Edo Caroe, Juan Pablo López y Pedro Ruminot. Asistieron 150 personas.

ÁREA DE MARKETING Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Alianzas Estratégicas

MOVISTAR RED FIJA

Con más de 27.000 socios de Telefónica Chile, la filial de Movistar se encuentra realizando su aporte por medio de su cuenta de red fija. El 2018 existió un cambio en la estructura de la captación de socios de la campaña, lo cual ha servido para optimizar su recaudación efectiva neta.

MULTIFACTURACIÓN

Alianza con la empresa telefónica NETLINE, mediante la cual se conoció detalles de su procedimiento y puesta en marcha lo que contempló la captación telefónica de socios multiempresa.

BANCO ESTADO Y BANCO DE CHILE

La vigencia de los canales de recaudación y las nuevas campañas que se mantienen con estos bancos han traído múltiples oportunidades para ir creando nuevas opciones de invitar a donar a la comunidad, a través de campañas de SMS, correos masivos y redes sociales, etc, lo cual permite dar a conocer la obra de la fundación e invitar a donar de forma más permanente y efectiva.

TRANSBANK Y PORTAL

"DAR CON TARJETA"

Las campañas con este medio han permitido tener una fuente permanente de financiamiento que, aunque no es muy masiva, siempre está presente y es una posibilidad concreta de recaudación, ante cualquier opción de campañas puntuales que la fundación pueda realizar.

VÍAS CHILE

Esta alianza permite presentar nuevos proyectos de recaudación de aportes a la Concesionaria de Autopistas, lo cual se produjo durante gran parte del 2018. Ya se encuentran en evaluación algunos proyectos concretos para el 2019.

CORPUS CHRISTI- SIMPLE MOVILES

Mixtura de campaña comercial y social, que ha habilitado la venta de un plan prepago de telefonía celular con la empresa SIMPLE MOVILES, dirigida a la comunidad haitiana, con las mejores coberturas en valores de SMS, minutos y navegación internet, además de contemplar en forma exclusiva un plan de asistencia al deceso para la comunidad haitiana residente en Chile, que dentro del mismo valor del plan de minutos, considera cobertura total de servicios mortuorios por fallecimiento accidental en Chile.



CAPÍTULO 4

AGRADECIMIENTOS



FRANCISCO JAVIER ROMÁN

AGRADECIMIENTOS DIRECTOR EJECUTIVO

Primero que todo, expresamos nuestros agradecimientos a las Personas en Situación de Calle, quienes confían en nuestro trabajo y hacen sus mayores esfuerzos por revertir sus dolorosas vivencias. Sin su participación en nuestras actividades, sin sus relatos que describen realmente sus paupérrimas condiciones de vida, difícilmente hubiésemos avanzado tanto en tan poco tiempo. Queremos agradecer al nuevo Directorio por la confianza depositada en la labor de la Dirección Ejecutiva y del Equipo de Trabajo, invitándoles a tomar un rol activo en esta nueva propuesta institucional. También, queremos agradecer al antiguo directorio, por los años de entrega a la Fundación, destacando especialmente la figura de Pablo Bruno Paganini, siendo un integrante del grupo de fundadores en 1994, cumpliendo desde ese año en adelante distintos roles y funciones como trabajador y miembro del Directorio. Como Institución, sin duda agradecemos a nuestro equipo de trabajo por su esfuerzo, compromiso y dedicación.

Todos los avances y aprendizajes fueron posibles, porque contamos con un equipo conformado por profesionales comprometidas/os y con vocación de transformación social.

Hemos asumido el desafío de profundizar la profesionalización del trabajo, para así desarrollar un conocimiento teórico y una práctica concreta que pueda hacer frente a las complejidades que afrontamos cotidianamente. También, nuestros agradecimientos como Fundación a todas las instituciones, al cuerpo de voluntariado, y sobre todo a las/os miles de colaboradores, quienes hacen posible que sigamos en la senda de la Erradicación de la Situación de Calle, que creen en nuestro quehacer y nos apoyan de forma colaborativa. Por último, agradecer a las y los trabajadores que emprenderán nuevos desafíos en espacios al equipo que estuvo durante el año 2018 en la fundación y que hoy emprenden nuevos espacios de desempeño social y laboral. A todas y todos ustedes, nuestro más profundo agradecimiento. Sin duda, seguiremos avanzando en nuestro trabajo para transformar la realidad.